GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	005

ADICION		PRORROGA		ACLARACION/MODIFICACION	X
SUSPENSION		REANUDACION		CESION	

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DE TURISMO
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4172.010.26.1.202 -2023
CONTRATISTA	G&D GERENCIA Y DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	Nit. 900693739-1
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIONES E INCENTIVOS REQUERIDOS PARA DESARROLLAR EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO DE CALI DE CONFORMIDAD CON LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN BP-26002913 IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR TURÍSTICO DE CALI Y BP-26002790 FORTALECIMIENTO PARA LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE CALI
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE ($219.813.000) incluido IVA y demás costos directos e indirectos relacionados con el objeto a contratar.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE INICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2023
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	DOSCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($208.785.500) incluido IVA y demás costos directos e indirectos relacionados con el objeto a contratar.
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	N/A
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	N/A
	N/A
	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

PRIMERO: Que las partes suscribieron el contrato de servicios No 4172.010.26.1.202 -2023 el día 18 de agosto de 2023

SEGUNDO: Que el contrato de servicios No 4172.010.26.1.202 -2023 fue suscrito por las partes, como resultado de la adjudicación proferida por la Secretaría de Turismo dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 4172.010.32.1.198-2023, cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIONES E INCENTIVOS REQUERIDOS PARA DESARROLLAR EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO DE CALI DE CONFORMIDAD CON LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN BP-26002913 IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR TURÍSTICO DE CALI Y BP-26002790 FORTALECIMIENTO PARA LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE CALI.", al proponente G&D GERENCIA Y DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S

TERCERO: Que verificada la oferta económica presentada por el contratista G&D GERENCIA Y DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S., como parte de la propuesta allegada en el marco del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 4172.010.32.1.198-2023, la propuesta se adjudicó por un valor de DOSCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($208.785.500)

CUARTO: Que el valor del contrato de servicios No 4172.010.26.1.202 -2023 suscrito por las partes fue por de DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE ($219.813.000), discriminados de la siguiente manera: Valor antes de IVA, CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS MCTE ($184.716.807) y valor IVA, TREINTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS MCTE ($35.096.183). Incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional, departamental y municipal que se causen por la celebración, ejecución y liquidación del contrato. El valor antes mencionado, debe cubrir todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato.

QUINTO: Que el valor del contrato de servicios No 4172.010.26.1.202 -2023 suscrito por las partes debe corresponder al valor de la oferta económica presentada por el contratista G&D GERENCIA Y DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S., y adjudicada por un valor de DOSCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($208.785.500)

SEXTO: Que en virtud de lo anterior, se requiere modificar la cláusula tercera del contrato de servicios No 4172.010.26.1.202 -2023 el cual para todos los efectos legales el valor del contrato de servicios No 4172.010.26.1.202 -2023 es de DOSCIENTOS OCHO MILLONES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($208.785.500) discriminados de la siguiente manera: Valor antes de IVA CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($175.450.000) y valor IVA, TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($33.335.500) Incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional, departamental y municipal que se causen por la celebración, ejecución y liquidación del contrato. El valor antes mencionado, debe cubrir todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
NOMBRE COMPLETO: Henry Recaman Carvajal
CARGO: Asesor
CIUDAD Y FECHA: 06 de Septiembre de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.